

NÚM.

LXV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

PRIMER AÑO

A C T A de la Sesión Solemne de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Zacatecas, celebrada el día 27 de septiembre del año 2024, a las 11 horas con 02 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

PRESIDENCIA DE LA DIP. SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA.

LA DIP. PRESIDENTA- Buenos días, a todas las Diputadas y Diputados, les solicito pasen a tomar sus curules para dar inicio a esta Sesión Solemne. Buenos días, compañeras Diputadas y compañeros Diputados, solicito a la Diputada Primera Secretaria, se sirva pasar Lista de Asistencia, por favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

Diputada.

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente, Diputada.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.- Presente,

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.-

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente.

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.-

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.-

RAMOS LEAL ELEUTERIO.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.-

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.-Presente, Diputada.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

NOVELLA MACÍAS OSCAR RAFAEL.- Presente.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- Presente.

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.- Presente.

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.- Presente.

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.-

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.-

LAMAS ALVARADO ROBERTO.- Presente, perdón.

Diputada.

CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.- Presente,

ÁVILA VALDÉZ RENATA LIBERTAD.-

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.-

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente, Diputada
Presidenta, ah, no, perdón, Secretaria.

Secretaria.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- Presente. Diputada

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente.

Secretaria.

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.- Presente, Diputada

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.- Presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que hay: 17 Diputados y se puede llevar a cabo el Quórum Legal para llevar la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Buenos días, se puede registrar mi asistencia, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Esquivel Hurtado Jaime Manuel.

LA DIP. PRESIDENTA.- Bienvenido. ¿Alguien más?... Sí, Diputado Badillo.

EL DIP. BADILLO MÉNDEZ.- Diputado Jesús Badillo, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, bienvenido, Diputado. Habiendo Quórum Legal, y con fundamento en lo establecido por los artículos 58 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 2, 3, 98, 99 fracción I, 118, 120, 121, 125, 126 y 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 21, 80, 86, 93 y 94 del Reglamento General; siendo las 11 horas con 05 minutos, se da inicio a esta Sesión Solemne.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Puede registrar mi asistencia, por favor, Ramos Leal Eleuterio.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado, bienvenido; y le pido a la Diputada Primera Secretaria, justifique las inasistencias del Diputado Alfredo Femat Bañuelos, la Diputada Renata Ávila, la Diputada Imelda Mauricio, y la Diputada Fernanda Miranda.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Diputada Presidenta, pedirle que registre mi llamada, digo, mi asistencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- López García María Teresa, perdón.

LA DIP. PRESIDENTA.- Bienvenida, Diputada. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 83 y 87 del Reglamento General del Poder Legislativo; someto a consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Declaración de Apertura de la Segunda Sesión Solemne de la Honorable LXV Legislatura del Estado.
4. Designación de Comisiones de Cortesía y Protocolo.
5. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano.
6. Informe de actividades del Poder Judicial del Estado de Zacatecas, Maestro Carlos Villegas Márquez, Magistrado

Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas.

7. Mensaje del Lic. David Monreal Ávila, Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas.
8. Entonación de la Marcha Zacatecas.
9. Declaratoria de Clausura de la Segunda Sesión Solemne de la Honorable LXV Legislatura del Estado; y,
10. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a los Ciudadanos Diputados y Diputadas, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión Solemne que ha sido leído. Quienes estén a favor, levanten la mano en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, de cuenta del resultado de la votación. Quiénes estén a favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que se aprueba el Orden del Día por unanimidad de las y los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado por unanimidad el Orden del Día para la Sesión Solemne de esta fecha. Ruego a todos los presentes ponerse de pie, para hacer la siguiente declaratoria:

LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, SIENDO LAS 11 HORAS CON 07 MINUTOS, DEL DÍA DE HOY, 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, ABRE SU SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE SU EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CON MOTIVO DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, A TRAVÉS DEL SEÑOR MAGISTRADO CARLOS VILLEGAS MÁRQUEZ,

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

Muchas gracias, pueden tomar asiento. Y continuando con el Orden del Día, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87 fracción III de nuestro Reglamento General, esta Presidencia se permite designar como Comisiones de Cortesía a los Diputados: Pedro Martínez y Jesús Padilla, para que tengan a bien acompañar a este recinto al Licenciado David Monreal Ávila, Gobernador del Estado de Zacatecas; asimismo, le solicito a las Diputadas: Ana María Romo y Ruth Calderón, tengan a bien acompañar a este recinto al Ciudadano Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia del Estado, el Maestro Carlos Villegas Márquez; y de igual manera, le pido al Diputado Eleuterio Ramos, y a la Diputada Maribel Villalpando, tengan a bien acompañar al señor General de Brigada Diplomado del Estado Mayor, Alejandro Vargas González, Comandante de la Onceava Zona Militar; en tanto regresan las Comisiones de Cortesía, con nuestros distinguidos invitados, se declara un breve receso.

R E C E S O.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Diputada Presidenta, solicito mi asistencia, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, bienvenido, Diputado Luis. Se encuentra en este recinto legislativo, el Licenciado David Monreal Ávila, Gobernador del Estado de Zacatecas, bienvenido, Gobernador.

EL LICENCIADO DAVID MONREAL ÁVILA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Maestro Carlos Villegas Márquez, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bienvenido.

EL MAESTRO CARLOS VILLEGAS MÁRQUEZ.
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS.-
Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- El señor General de Brigada Diplomado del Estado Mayor, Alejandro Vargas González, Comandante de la Onceava Zona Militar, bienvenido. Damos la bienvenida a señoras y señores magistrados del Tribunal Superior de Justicia, del Tribunal Electoral, del Tribunal de Justicia Administrativa, sean todos bienvenidos, las y los Secretarios de Estado, el Señor Fiscal General de Justicia del Estado, organismos electorales, notarios públicos, sean todos bienvenidos, y también a nuestras amigas y amigos de los medios de comunicación. Muchas gracias. Les solicito a todos los presentes se sirvan poner de pie, para rendir honores a nuestros símbolos patrios, y entonar nuestro Himno Nacional Mexicano.

SE ENTONA EL HIMNO NACIONAL MEXICANO.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, pueden tomar
asiento.

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.- Diputada Presidenta,
solicitarle registre mi asistencia, Álvarez Casio Martín.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Isadora Santiváñez, en los
mismos términos.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- En los mismos
términos, González Hernández.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Diputada Presidenta, si me hace favor, Carlos Peña.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, ¿alguien más?... Bienvenidos, Diputados; también darles la bienvenida a los integrantes de las mesas de construcción de paz, gracias por acompañarnos. Y continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la tribuna, al señor Magistrado Presidente de la Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, Maestro Carlos Villegas Márquez.

EL MAESTRO CARLOS VILLEGAS MÁRQUEZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Gracias. Buenos días, muchas gracias. Señoras y señores Diputados, Licenciado David Monreal Ávila, Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas, señoras y señores Magistrados del Poder Judicial del Estado de Zacatecas, compañeras juezas y jueces del Poder Judicial del Estado de Zacatecas, a todos los que aquí nos acompañan, muy agradecidos por ser testigos de este acto. Para mí es un honor comparecer hoy ante esta Soberanía, en cumplimiento a lo que la Constitución establece, en donde nos exige la rendición de cuentas y la transparencia en el ejercicio de las actividades que realiza el Poder Judicial del Estado de Zacatecas. Durante este presente año, hemos enfrentado como ustedes los saben, importantes retos y circunstancias, que lejos de debilitarnos, han consolidado nuestra visión y misión institucional; desde el Pleno de este Tribunal, hemos promovido un Poder Judicial cohesionado, un Poder Judicial comprometido con los principios de honradez, justicia, equidad y respeto a los derechos humanos. Nuestro Poder Judicial se ha erigido y mantenido como una institución que trabaja en equipo, con la convicción de que la justicia no se trata de un esfuerzo aislado, sino que para impartir justicia, se requiere de que converjan el esfuerzo, el trabajo de todos de los que somos parte en él, de los magistrados, de los jueces, del personal jurisdiccional, y de cada servidor público que en esta Institución día a día trabajamos, y que comprometemos nuestro esfuerzo, nuestro conocimiento, para el beneficio de la ciudad zacatecana. En el período que hoy reportamos, debo informarles que hemos logrado importantes avances, en la mejora de los procesos judiciales y en la atención a la ciudadanía; hemos continuado con la implementación de tecnologías que nos han permitido ir avanzando, ir a la vanguardia, ir agilizando nuestros trámites, perdón, ofreciendo por supuesto, un servicio más eficiente, más eficaz para todos los zacatecanos. La justicia digital ha pasado de ser un reto, a convertirse cada vez más en una realidad palpable; gracias, por supuesto, a la colaboración y esfuerzo compartido de todos quienes formamos parte de esta Institución, nuestros juzgados, como todos ustedes saben, por diversas circunstancias, uno de ellos fue el tema también de la pandemia, a diario enfrenta cargas significativas de trabajo que en muchas ocasiones pueden provocar que se prolonguen nuestra resolución del conflicto; sin embargo, en Zacatecas, hemos comprendido que la justicia no sólo se busca en los

tribunales, sino también en la capacidad de resolver conflictos de manera eficiente, pacífica y rápida, a través de los medios alternativos de solución de controversias, finalmente, el derecho penal moderno, eso es lo que exige, no un buen pleito, sino una buena solución a la problemática comenzando, resolviendo el problema de raíz. Hemos redoblado esfuerzos para garantizar una justicia que proteja y respete los derechos fundamentales con especial énfasis a grupos vulnerables; el Poder Judicial de Zacatecas ha fortalecido sus mecanismos para atender de manera pronta y expedita los casos que requieran de mayor sensibilidad y atención, trabajando de la mano de organismos de la sociedad civil y de la academia. La capacitación como eje rector de la carrera judicial, tanto de magistradas, magistrado, jueces, juezas y servidores públicos, es otro, muchas gracias, es otro de los pilares que nos ha permitido fortalecer la impartición de justicia; por eso, desde el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, del Poder judicial, hemos impulsado programas de formación continua, especializada, y posgrados. Quiero aprovechar este espacio, este momento, difícilmente nos vemos estando los tres Poderes juntos para destacar la gran labor de nuestros jueces, de nuestras juezas, de nuestros magistrados, quienes sin lugar a dudas han demostrado que son la columna vertebral de nuestro sistema de justicia; su labor es fundamental para el estado de derecho, y garantizar que todos los derechos de los ciudadanos y, en especial, de los zacatecanos se vean respetados, su honestidad, su dedicación, su imparcialidad y compromiso con la verdad, han permitido que el Poder Judicial de Zacatecas sea y lo digo con mucho orgullo, un referente nacional en calidad, celeridad y eficiencia; es gracias a ustedes compañeros, que hoy podemos decir con orgullo que Zacatecas, que en Zacatecas se imparte justicia a través de resoluciones justas y transparentes. Los indicadores nacionales reflejan que el esfuerzo que hemos realizado ha rendido frutos, hoy, Zacatecas se encuentra en los primeros lugares en diversas métricas relacionadas con la impartición de justicia, en materia civil, en materia penal, lo que nos posiciona como un referente a nivel nacional en la administración judicial; este logro, nos llena, y lo digo de corazón, de mucho orgullo; pero también nos recuerda que no podemos, que tenemos que seguir avanzando, no bajar la guardia en nuestra búsqueda permanente a la excelencia; pero esto de lo que les he venido hablando, estos avances por supuesto que no pueden lograrse sin el apoyo y la colaboración de los demás Poderes. La división de Poderes, como lo he dicho de manera constante y reiterada, no implica para nada aislamiento, sino un equilibrio, cooperación y respeto mutuo, cada uno de los tres Poderes que estamos aquí reunidos tenemos una función primordial, pero es en la unidad del propósito, donde encontramos la fuerza para resolver los grandes desafíos de nuestros tiempos. Reconozco, sin lugar a dudas, que el trabajo legislativo que ustedes realizan impacta necesariamente en la labor del Poder Judicial; las reformas que de esta Legislatura se impulsen, sobre todo en materia de justicia civil y familiar, familiar, perdón, serán fundamentales para el desempeño que venimos realizando, demostrando pues de esta manera, que el trabajo conjunto con visión de Estado generará beneficios para la sociedad por ser, que podrían ser, por supuesto, palpables e inmediatos. Agradezco su apoyo y su colaboración para que esos resultados se vean reflejados; de igual manera, agradezco el respaldo del Poder Ejecutivo, señor Gobernador, quien ha sido un aliado constante en la búsqueda de una justicia accesible y eficiente, gracias a ello, hemos logrado importantes avances en las áreas fundamentales como en la infraestructura judicial, la implementación de políticas públicas que refuerzan nuestra justicia cotidiana. Quiero hacer, desde este espacio un reconocimiento público por su disposición al diálogo, señor Gobernador, por su respeto irrestricto a la independencia judicial, y su convicción de que una justicia fuerte, es

un pilar del desarrollo de nuestro Estado en Zacatecas, que en nuestro Estado, que Zacatecas, necesita instituciones sólidas, necesita instituciones fuertes, y la colaboración ha sido y será un factor clave para que podamos seguir consolidando un sistema de justicia que responda a los tiempos actuales. Señoras y Señores Diputados, les agradezco, agradezco a esta Legislatura el diálogo respetuoso, la colaboración institucional, que nos permite y nos seguirá permitir avanzando en los retos del sistema de justicia; hoy más que nunca la cooperación entre los Poderes es esencial para construir un estado de derecho sólido que sea, por supuesto, garante de la paz y la justicia para todos los ciudadanos zacatecanos. Reitero a esta Soberanía, a la sociedad en general, a estos dos Poderes más, incluyendo al nuestro, nuestro compromiso de seguir trabajando con firmeza, con dedicación, sabiendo que la justicia no es un fin, sino un medio para lograr una sociedad más justa, más equitativa y más armónica. El Poder Judicial del Estado de Zacatecas está de pie, unido, fortalecido, listo para continuar con la labor que con integridad, responsabilidad y honestidad realizamos. Muchas gracias. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Presidente Magistrado.

EL MAESTRO CARLOS VILLEGAS MÁRQUEZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Si me lo permite, ahora me gustaría dar cumplimiento, justo a lo que nos tiene acá, a la obligación que el artículo 100 fracción XV, nos establece de entregar este Informe por escrito a ustedes, si me lo permiten, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Felicidades.

EL MAESTRO CARLOS VILLEGAS MÁRQUEZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- La Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Zacatecas, recibe por mi conducto el Informe del que ha dado

cuenta el señor Magistrado. Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la tribuna, al Licenciado David Monreal Ávila, Gobernador del Estado de Zacatecas.

EL LICENCIADO DAVID MONREAL ÁVILA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Muy buenos días a todas, a todos, saludo con respeto a los representantes integrantes de este Poder Legislativo Estatal, a las y los integrantes del Tribunal Superior de Justicia del Estado, el nuestro, el de Zacatecas, y de manera muy especial, quiero saludar al Magistrado Presidente, Carlos Villegas Márquez, y a través de él, le quiero también reconocer y felicitar a todos los integrantes del Poder Judicial de nuestro Estado; puedo constatar, expresar con responsabilidad pública, que en efecto, como lo hemos escuchado, en Zacatecas contamos con un Poder, con una buena impartición de justicia, no es sólo la expresión la que lo constata, son las métricas que lo reconoce en el contexto nacional; por eso, mi reconocimiento, mi felicitación, y el orgullo que me casusa como zacatecano, y como Gobernador de este Estado. Hoy lo que se expresa en este Pleno, no es sino el fortalecimiento de las instituciones y el apego al imperio de la ley; el equilibrio entre Poderes es esencial para seguir consolidando y fortaleciendo la democracia en Zacatecas y en México. En el Poder Ejecutivo entendemos plenamente esta premisa; por ello, desde la Protesta lo asumimos con responsabilidad y lo expresamos con firmeza, la decisión de acogernos al imperio de la ley. Como gobierno, reafirmamos nuestra determinación de respetar la autonomía de cada uno de los Poderes de nuestro Estado, de reconocer la valiosa labor que desempeña cada cual en su área de competencia, en la atribución y la facultad que lo confirió nuestro pueblo a través de los instrumentos legales institucionales; a través de esta autonomía hemos logrado construir puentes de colaboración, que desde luego, respetando nuestras diferencias nos hemos enfocado en los objetivos comunes, como lo son trabajar por la paz, el bienestar y la justicia de los zacatecanos y las zacatecanas. Hoy, nos encontramos ante grandes desafíos, y la impartición de justicia es una piedra angular en la lucha contra la impunidad, contra la corrupción, y es el fortalecimiento del estado de derecho, sin justicia la paz se vuelve inalcanzable; por eso, reconocemos que el trabajo del Tribunal Superior de Justicia es fundamental para la construcción de una sociedad más justa y pacífica; la justicia no sólo es la aplicación estricta de la ley, es también la búsqueda de soluciones justas y equitativa para quienes han sido agraviados; por eso, sin lugar, cuando se encuentren frente a la disyuntiva de la ley o la justicia, que impere la justicia, de ahí que la colaboración entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial no sólo sea necesaria, sea esencial para lograr que Zacatecas siga avanzando hacia un estado de paz duradera; afortunadamente hemos encontrado similitudes en las diferencias, y en esas coincidencias hemos encontrado también la oportunidad de trabajar por y para nuestro pueblo, pese a los problemas, pese a los retos, a los que enfrentamos, es innegable que su labor ha sido clave en el proceso de pacificación que emprendimos hace tres años, desde la procuración hasta la impartición de justicia el Poder Judicial ha demostrado que más allá de cumplir con la ley está comprometido con la justicia en su sentido más profundo, la paz es producto de la justicia; por ello, es imperativo reforzar, continuar en este pilar fundamental de nuestra sociedad, donde los derechos de las personas sean respetados y sus voces sean escuchadas, de esto depende que Zacatecas siga avanzando en la pacificación y en la regeneración de nuestro tejido social. El desafío que

enfrentamos es enorme, pero no es imposible, yo estoy convencido de que trabajando juntos con responsabilidad y compromiso habremos de lograr, construir un Zacatecas con justicia, un Zacatecas con paz, un Zacatecas con bienestar y un Zacatecas con progreso para todas y para todos. Pudiera decirles muchas cosas de lo que estamos viviendo como Estado y como Nación, estamos frente a una gran transformación, pero hoy, hoy no me queda más que felicitar nuevamente al Presidente Magistrado, Carlos Villegas Márquez, y refrendar la voluntad como Gobernador de este Estado para continuar trabajando de manera coordinada para la consolidación de nuestro sistema de justicia y que así con el fortalecimiento institucional podamos alcanzar el anhelo de paz, el que merece nuestro pueblo; enhorabuena, felicidades por este informe de labores, reconozco en usted la diligencia y la responsabilidad de representar a este Poder, al Poder Judicial de Justicia en nuestro Estado, y a través de usted, vaya también el mismo reconocimiento a los jueces, a las juezas, al personal administrativo, a todos por este acompañamiento, al pueblo de Zacatecas en la impartición de justicia, enhorabuena, felicidades y muchas gracias. Muy buenas tardes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Le agradecemos al Licenciado David Monreal Ávila, Gobernador del Estado de Zacatecas, por su mensaje, y les ruego a todos ponerse de pie, para entonar la Marcha de Zacatecas.

SE ENTONA LA MARCHA DE ZACATECAS.

LA DIP. PRESIDENTA.- Les pido a todos continuar de pie, para hacer la siguiente declaratoria:

LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS, SIENDO LAS 11 HORAS CON 48 MINUTOS, DEL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, CLAUSURA SU SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CON MOTIVO DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, A TRAVÉS DEL SEÑOR MAGISTRADO PRESIDENTE, CARLOS VILLEGAS MÁRQUEZ.

Muchas gracias, pueden tomar asiento; y solicito a las Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones de Protocolo y Cortesía, acompañar a nuestros distinguidos invitados a la salida de este recinto legislativo al concluir la Sesión; también les pido a las Diputadas y los Diputados tomarnos una foto al finalizar la Sesión. Y estando agotado el Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta esta Sesión, y se cita a las Diputadas y Diputados, a la siguiente Sesión Ordinaria, en 10 minutos.

DIPUTADA PRESIDENTA

SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA.

DIPUTADA SECRETARIA

**KARLA GUADALUPE
ESTRADA GARCÍA.**

DIPUTADA SECRETARIA

DAYANNE CRUZ HERNÁNDEZ.